



Ayuntamiento de Tejada

VI CONCURSO de: "PELAR PAPAS"

Celebración del "Día de la Papa" TEJEDA 2017

BASES DE LA CONVOCATORIA:

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

Podrán participar todos los/as vecinos/as de Tejada y visitantes que lo deseen.

2. INSCRIPCIÓN

Los participantes podrán inscribirse el mismo domingo, en el lugar de la celebración antes de las 11:00 de la mañana.

3. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACION

El concurso se hará en directo. A partir de las 11:00 horas en la Plaza de Nuestra Señora del Socorro. Cada participante realizará la prueba en la plaza, junto con sus compañeros/as de categoría. Se establecerán 4 Categorías con sus correspondientes turnos de participación:

- Primero: De 10 a 15 Años.
- Segundo: De 15 a 30 Años.
- Tercero: De 30 a 60 Años.
- Cuarto: + de 60 Años.

4. PROCEDIMIENTO

A partir de las 11 de la mañana, en la Plaza de Nuestra Señora del Socorro, se habilitará una zona donde los/as participantes podrán comenzar con el concurso.

El tiempo estimado por categoría será de 2 minutos y tras finalizar el mismo la organización tendrá en cuenta el peso total de la cantidad de papas peladas por concursante y dará su fallo ante todos.

El/la Ganador/a del concurso será aquel/a que consiga pelar la mayor cantidad en kilogramos de papas, por categorías.



Ayuntamiento de Tejada

5. PREMIOS

Se obsequiará a los ganadores con un recuerdo artesanal, figura alegórica a nuestra fiesta de la Papa.

Todos los participantes podrán llevarse las papas que ellos pelaron.

6. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.